EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 | Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda | Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.493 | Segovia.—Jueves 8 de Mayo de 1930 | Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Una realidad de aislamiento en nuestra política colonial

POR DIONISIO PÉREZ

Más de una vez he mirado distraídamente un gráfico que representa en una línea sutil bordeando la costa oceánica de Europa y de Africa, la ruta de la marina mercante desde el mar del Norte al Golfo de Guinea. No advertí hasta ahora la lección útil que contiene la adición de esa línea sutil a un mapa vulgar. Me la ha revelado la lectura de una noticia, recogida en la prensa colonista francesa. Dice así: «La Afrikanisehe Frucht-Compagnie», de Hamburgo, va a crear un nuevo servicio de transporte de plátanos del Camerún a Rotterdam. Con este objeto, ha encargado al «Bremer Vulkan», de Vegesack, la construcción de dos buques especiales para el transporte frutero. Ya se han hecho algunas expediciones de estos plátanos a Rotterdam a título de ensayo, y se ha comprobado que el mercado europeo los acepta en verdadera estimación, de modo que, dado el precio módico del cultivo en el país productor, se espera que compitan ventajosamente con el plátano español.

No necesitaba esa nueva línea de vapores el tráfico entre el Centro de Europa y la costa occidental de Africa. Hay ya una ruta establecida, que recorren los buques de distintas compañías. Aunque el nomenclator de los puertos en que hacen estadías estos buques, sea prolijo será forzoso reproducirlo, pese al enojo del lector, porque ninguna explicación ni comentario le dará tan vivamente la impresión de ausencia, de renunciación de España, como esa ringlera de nombres en que faltan los nombres de los puertos españoles: «Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Dunkerque, El Havre, Nantes y Burdeos...» De aquí el buque salta toda la costa de España y Portugal, y después de pasar por entre las Islas Canarias, reanuda sus paradas en los puertos africanos: «Dakar, Conakry, Freetown, Gran Bassam, Takoradi, Cape Coast, Saltpond, Winebam, Accra, Lome, Cotonou, Lagos, Burutu, Port Marcourt, Calabar y Duala», de donde el buque retorna a Europa. Por poca memoria cartográfica que tenga el lector, habrá advertido que esos buques no tocan en nuestro Río de Oro ni en Fernando Póo ni en nuestra Guinea, quedando así nuestras colonias excluídas del tráfico con Europa.

Ya sé yo que nuestro presupuesto sustenta una línea de vapores españoles. Lo sé como curioso impertinente aficionado a saber numerosas cosas que no debieran interesarme y lo sé como contribuyente, que coopero a la subvención que se da a la línea. Lo sé, además, porque al comienzo de este año se celebró una conferencia de Compañías británicas, alemanas y holandesas, en la que acordaron rebajar sus tarifas. Y en el acuerdo se excluía a las maderas procedentes de la Guinea española, y virtualmente se anulaban otras ramas de la exportación de nuestras colonias ecuatoriales.

No tenemos el claro concepto, la clara visión de una política colonial. Dijérase que nos parece más importante subvencionar el buque que enriquecer la colonia; mas precisamente que sufrimos el tener la colonia para justificar la necesidad de subvencionar la línea de navegación. No advertimos que estos buques, que no tocan en nuestros puertos peninsulares ni africanos no sólo van a recoger las almendras de palma y el aráquido o cacahuete, cacao, plátanos y minerales, sino que llevan sus bodegas abarrotadas de productos europeos. «Lo importante—dicen los economistas argentinos, chilenos, mejicanos, brasileños y cubanos—, no es tener flota comercial propia, sino ver llegar a nuestros puertos, gratuitamente y en competencia de tarifas, las flotas de todos los demás países. Y eso se logra teniendo mercancías que exportar en los muelles de los puertos, en demanda de buques».

Cada año, desde hace casi medio siglo, España invierte unos millones—dos antaño, luego cerca de tres y ahora cerca de cuatro—en administrar y colonizar los breves territorios que se nos dejaron en el reparto voraz de Africa. Recientemente ha hecho un viaje a ese resto del Imperio español la más alta autoridad burocrática de esa organización. No se advierte el propósito, sin embargo, de que cambie el ritmo lento de nuestra acción.

En Algeciras y en Versallés se consumó el despojo que Bismarck hiciera en la Conferencia de Berlín de las tierras que pertenecían a España por derechos de descubrimiento y de primacía de ocupación. Mientras conservábamos colonias en el Mar de las antillas y en el Pacífico parecía disculpable el desdén con que mirábamos en quietud el reparto de Africa. Ahora ya, el aislamiento en que queremos tener nuestro dominio; la parsimonia conque adelantamos nuestra colonización; la convicción de que en el arenal de Río de Oro, no tiene España otro papel que el de centinela; la resignación con que creemos definitivas las fronteras trazadas en Africa y el temor de que parezca caso de locura y agresión a Francia la demanda de que se nos entregue Camerún, que es la antigua posesión española de la Costa de Camarones, nos ponen en riesgo de una completa eliminación, más o menos próxima.

Colonizar o dejarlo. Ya Dakar y Duala, Cape Coast y Marcourt son puertos de fácil acceso e intenso tráfico; ya el ferrocarril se adentra hasta el lago Tchad y hasta el Congo belga, dejando a nuestra Guinea aislada viariamente, como lo está en las rutas del mar: ya con líneas regulares de aviación comercial se mantiene una rápida comunicación entre las colonias y las metrópolis. Se completará esta acción con la construcción del ferrocarril transhariano, que también dejará en incomunicación los territorios españoles. Hace poco un ilustre colonista, A. Bernard Enzler, resumía en cifras el sacrificio realizado por Bélgica en su prodigiosa colonia africana: dos millones de francos oro, coste global de la conquista, de la exploración, de la prospección, de la organización, de la administración y de la «puesta en valor» del Congo... Y estudiando los beneficios logrados y la cotización bursátil de los actuales valores congoleses, deducía Enzler, que jamás se había realizado en todo el mundo más espléndido negocio...

En cambio, España hace los sacrificios sin recompensa, sin gloria, sin entusiasmo y sin otra esperanza que la de ser precursores en los desahucios, como lo fuimos en los descubrimientos.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Rascacielos de colores

Próximamente empezará a construirse en Nueva York, en la Quinta Avenida, un nuevo rascacielos que tendrá 69 pisos. La fachada estará construída con bloques coloreados de terracota pulimentada. Los colores cambiarán gradualmente desde los primeros pisos hasta los últimos.

Según el proyecto del edificio, los pisos inferiores serán de tonalidades amarillas y doradas, que irán cambiando en tonos azules a medida que asciendan los pisos. Una banda verde brillante comprenderá los pisos del centro del rascacielo. Una torre que saldrá del centro del edificio será de tonalidades azul claro, mientras que los últimos pisos serán de un rojo dorado con ventanas de color púrpura.

El modernísimo rescacielo será dedicado a «Palacio de la Moda», pero todavía no se sabe la clase de industria de la moda que se establecerá en él. No será, sin duda, una tintorería.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

	Pesetas		Pesetas
Extracciones sin dolor	3,00	Empastes	5,00
Coronas oro de libra	30,00	Dientes a pivot	30,00
Dientes de porcelana	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde	130,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

EN FAVOR DE LA ECONOMIA RESINERA

Una comisión de dueños de montes resinosos, presidida por el ex diputado a Cortes por el distrito de Riaza-Sepúlveda, don José Gil de Biedma, ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle, basándose en el informe que el Consorcio Resinero remite a la comisión mixta del Aceite, en el ministerio de Economía Nacional, que no se imponga el empleo exclusivo y obligatorio del aceite de oliva en la fabricación del jabón, demandado por los olivareros, sino que sigan en libertad todos los fabricantes de ese producto, para utilizar las substancias que estimen convenientes ya que, en caso contrario, el consumo de colofonias que se emplea también actualmente en la manufactura de los jabones, decrecería muy sensiblemente, constituyendo esto una pérdida considerable para la producción resinera, en la que están interesados, además de los propietarios particulares, quinientos Ayuntamientos y más de cien fabricantes, elevándose a unos quince mil el número de obreros que se necesitan para la explotación de esta riqueza.

Nos parece muy justa esta solicitud, ya que esa merma en el consumo de los productos resinosos representaría muchas toneladas de colofonia, pues se consumen de ella, en la fabricación de jabones, unas quince mil en toda España, que vienen a constituir el 70 por 100 del volumen total de miera, cuyo porcentaje demuestra su gran importancia en el valor de la primera materia.

Becerrada benéfica en proyecto

Los alumnos y alféreces-alumnos de la Academia de Artillería están organizando una becerrada a beneficio del Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y del Comedor de Caridad, de esta población.

El festival que se proyecta se celebrará el domingo, 18 del actual, lidiando cuatro becerros de acreditada ganadería.

La lidia y muerte de los becerros estará a cargo de alumnos de la Academia, y la presidencia de la benéfica fiesta se ofrecerá a distinguidas señoritas de la población.

No es aventurado afirmar que, dado el fin benéfico de la becerrada, todo Segovia acudirá el día 18 a la plaza de la carretera de La Granja.

INTERESES PROVINCIALES

El Consorcio Resinero

Noticias de la campaña. Lo que hacen los representantes. Intereses en contra

El presidente de la Diputación provincial, señor Cáceres, se halla en comunicación con los de otras provincias resineras para procurar una reunión en Madrid, a ser posible, en la Diputación provincial, donde cada provincia llevará una comisión limitada, que formará parte de la que se entreviste con el ministro de Fomento. Se cumplirá por este procedimiento lo acordado en la Asamblea de Segovia, al entregar la ejecución de sus acuerdos a la Diputación, ya que ésta puede actuar en todo momento con mayor rapidez y con el mismo interés que la Asamblea.

Sin perjuicio de esta intervención de la Diputación, el presidente de la Asamblea, señor Cano de Rueda, amigo del ministro de Fomento, señor Matos, envió a éste un informe acerca de las aspiraciones de los pueblos, y le hizo notar los obstáculos que opone a la disolución del Consorcio la representación de los fabricantes en este organismo y la de Estado.

El ministro de Fomento han contestado al señor Cano de Rueda que el Gobierno estudiará el asunto con el detenimiento que merece, y anticipa la suposición de que, según sus informes, quizá no sea tan perjudicial el Consorcio como los pueblos supónen; no obstante lo cual el Gobierno recogerá con el mayor interés las aspiraciones de la Asamblea y les dará satisfacción si se confirman sus quejas.

Está, pues, el asunto en el período de estudio. También sospechamos que se está desarrollando en Madrid una formidable oposición contra las aspiraciones de los pueblos, con escasa defensa de parte de los representantes que la mancomunidad de propietarios tiene en el Consorcio. A ellos correspondería haber iniciado la campaña, o si no la iniciaron debieran proseguirla y dirigirla. Esperamos que las Diputaciones suplirán ventajosamente esta omisión.

Todo lo expuesto nos trae la convicción de que los intereses industriales y financieros del Consorcio, defienden con todo su esfuerzo la continuación de esta entidad, y de ellos surgirán las mayores dificultades contra los deseos de los propietarios de los montes.

TAMBIEN EN POLONIA

La Dictadura de Pilsudski ha agravado la crisis económica

Varsovia, 7.—El Comité ejecutivo del partido socialista polaco ha publicado la lista de las resoluciones adoptadas por su último Congreso.

En la que se refiere a la política interior de Polonia, se dice que la Dictadura del mariscal Pilsudski agravó la crisis económica que sufre actualmente el país y es, por otra parte, contraria a la Constitución.

ANUNCIO

Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. Madrid

Hallándose vacante por fallecimiento del anterior la plaza de agente del aparato surtidor de gasolina número de referencia 2.284, instalado en esta capital (Puerta de Madrid), se hace público por el presente anuncio para conocimiento de aquellos que les interese aspirar a dicho cargo.

Las peticiones se harán en forma de solicitud dirigidas al excelentísimo señor ministro de Hacienda, debidamente reintegradas y se entregarán en la Delegación provincial de Segovia, calle de Ruiz de Alda, número 12.

El plazo de admisión de instancias, expira a partir del décimo día de la fecha de publicación del presente anuncio.

En la referida Delegación provincial se facilitarán cuantos datos precisen los señores interesados.

Segovia, 7 de Mayo de 1930.—El delegado provincial, **Alfonso Gila.**

EN JUAN BRAVO

Compañía de revistas

El martes y miércoles de la próxima semana, debutará, en el teatro Juan Bravo, una compañía de zarzuela y revistas de gran espectáculo. En el elenco de esta compañía—«Pinfernan»—figuran nombres muy conocidos en esta clase de espectáculos; tales son el primer actor Enrique Lorente, la bailarina Luisita Puchol, las tiples Encarnita López y Carmen Millán, el bailarín Rafael Pagán, el barítono José Zabarte, el tenor José Caballer y el tenor cómico Rafael Alaría.

Durante su breve actuación en Segovia estrenarán—entre otras obras—«Los claveles» y «La mujer de su marido» en las funciones de tarde, y por la noche «Cha-ca-chá» y «Por si las moscas».

Lo variado del espectáculo permite asegurar que esta temporada será de gran éxito para actores, autores y empresa.

Jabón Zotal

Blanquea y suaviza el cutis

APUNTES DE ACTUALIDAD

LA CIUDAD DE MODA

POR GONZALO ESPAÑA

Está en moda Nueva York. No se trata de un descubrimiento ridículo. Lo decimos para lamentarlo.

Todos los días, en revistas ilustradas y en las proyecciones cinematográficas más recientes, aparece la inmensa ciudad, con sus gigantescos «buildings», descomunales jaulas, cuyas ventanitas brillan en la noche, como enormes panales en que se amontona la especie humana, como si en este siglo de aéreas conquistas encontrara lógico dormir entre las nubes.

Los trenes corren por encima y debajo de la tierra con mareante estrépito; centenares de millares de automóviles se deslizan por las grandes avenidas, rectas y monótonas en su uniforme aspecto, justificando los cuantiosos pedidos a la «casa Ford» y sus ingresos pingües.

Las sombras nocturnales no existen para esta moderna Babilonia, con su aturdidora confusión de lenguas, con las torres de Babel de sus titánicos «rascacielos». Cuando se oculta el Sol, abrasa la obscuridad naciente el eléctrico incendio que convierte las calles en luminosos ríos. Sobre la isla de Manhattan hay un juego infinito de mágicos fulgores...

***

Para la juventud de ahora, práctica, deportiva y enérgica, Nueva York, el triunfo del esfuerzo industrial y mercantil, de los asombrosos alardes del ingenio humano que tiende puentes inacabables sobre los más anchos ríos y eleva montañas de cemento, convertidas en viviendas de cíclopes, es la Meca ansiada que desea visitar, de acuerdo con sus gustos y aficiones.

Antes, la moceril aspiración, llena de un sentimentalismo, trasnochado hoy, soñaba con un viaje a la villa luminosa del Sena. Para el artista, «Montparnasse» tenía el encanto de la bohemia que persigue el éxito; para el turista, el Louvre, Notre Dame y las bellas plazas artísticas, con los amplios bulevares, el recreo para la vista y el espíritu, más fino y depurado; para el que buscaba los placeres de aventuras galantes, los cabarets de Montmartre, con sus tentadoras atracciones, eran el pasatiempo más selecto y dorado de la cosmopolita clientela adinerada. «Moulin rouge», con sus aspas de fuego, el vértigo de las sensuales emociones; «Olimpia», el punto de reunión de la gente alegre y dadivosa de todos los países; «Follíes bergers», el desfile vistoso y llamativo de las más rutilantes estrellas del frívolo escenario...

***

Pero París está ya viejo y empieza a desacreditarse, desde que la guerra europea terminó. Entraron los yanquis en la liza apocalíptica, y su victoria decisiva fué la de América del Norte, avasalladora en todos los órdenes, con su pujanza irresistible, con todo su dinámico poder. Vencieron en la espantosa contienda e impusieron sus costumbres todas. Lo norteamericano se imita en todas las naciones. La nueva civilización del otro lado del Atlántico destruyó la decadente de la Europa decrépita. Hoy sólo conserva el antiguo cerebro del Mundo, para unos cuantos viejos, llenos de «remotas nostalgias», un prestigio que ya no puede tener. Y es deplorable, se va haciendo cursi, para muchos, soñar con una vueltecita por la avenida de la Opera o con una visita romántica al barrio Latino, que Múrger ensalzó.

***

Tan «demodé» es ya esto, como para los poetas vanguardistas, la apostrofante lamentación de Rubén Darío contra la Nínive febril de estos tiempos tan fabriles...

El inmortal lírico de Castilla del Oro estuvo en Nueva York, y su espíritu, empapado del genio latino, no

†

El excelentísimo señor

Don Higinio Arribas Agudo

Abogado; ex presidente de la excelentísima Diputación de Segovia

FALLECIO EN MADRID EL DIA 11 DE ABRIL DE 1930

a los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La excelentísima Diputación provincial,

Invita a las amistades del finado asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes, a las diez y cuarto, en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por lo que recibirán especial favor.

M.C.D. 2022

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
JUAN BRAVO, NÚM. 2 — Edificio de su propiedad

pudo mostrarse absorto ante la innovadora ciencia arquitectónica, de que se envanece un capitalismo dominante y rudo.

Añoraba las casitas coloniales de las pequeñas urbes de su tranquila Nicaragua feliz; los bohíos de sus pobres aldeas, con techumbres de paja; el misterio de las selvas vírgenes, sonoras con el canto de las aves del Trópico, de pomposas plumas; y exclamó, en un arranque de amargura sincera:

«Casas de cincuenta pisos,
millones de circuncisos,
y ¡dolor, dolor, dolor!...»

Como lloraría ahora el «homérida sublime», al observar que el crédito mundano de sus amados bulevares parisienses iba a ahogarse en el torrente de luces de la Broadway...

Notas de la Diputación

La Asamblea Agraria de Palencia

Por orden de la superioridad, el gobernador de Palencia ha suspendido la Asamblea Agraria que se tenía pensado celebrar el próximo domingo en dicha ciudad castellana. Así se lo participa a la Diputación de Segovia el presidente de la de Palencia, y se advierte a los labradores segovianos para que no realicen el viaje.

Visita a los Ayuntamientos

El presidente, señor Cáceres, tiene el propósito de visitar los Ayuntamientos de las cabezas de partido para saludar a las Corporaciones municipales. Ayer lo hizo a Santa María de Nieva, en donde conversó sobre asuntos locales y provinciales con el alcalde y los concejales.

También se propone recorrer en breve todos los caminos vecinales que tiene a su cargo la Diputación, para conocer el estado de conservación de aquéllos.

Los congresistas ferroviarios

Esta mañana visitaron al señor Cáceres en su despacho de la Diputación dos señores ingenieros, que han llegado a Segovia para preparar el viaje y la estancia en esta población durante los días 11 y 13 del actual de los asambleístas del Congreso ferroviario internacional que se celebra en Madrid.

Días de pago en la Diputación

El señor presidente de la Diputación ha señalado los jueves, viernes y sábados, de once a trece, para el abono de las cantidades que hayan de satisfacerse con cargo a fondos provinciales, debiendo presentarse previamente las facturas en la Intervención provincial todos los días laborables, excepto los miércoles, a las horas indicadas anteriormente.

DOS MINEROS MUERTOS

Oviedo, 7.—Los obreros de la mina «Baltasara», propiedad de la Fábrica de Mieres, Jesús Pantiga Fueyo, de veintiséis años, casado, y Sabino García Fernández, de diez y nueve, vecinos de Mieres, pusiéronse a cenar, después de prender unos barrenos que estallaron sin novedad.

Terminada la cena, y desconocedores del peligro que suponía entrar en la galería inundada de gases producidos por la explosión, entraron, cayendo rápidamente al suelo intoxicados.

Advertidos sus compañeros de la desgracia, los extrajeron al exterior, donde el médico sólo pudo certificar la defunción.

Los trabajos han sido suspendidos en señal de duelo.

Gironés, campeón del peso pluma europeo

Barcelona, 7.—Esta noche, en la plaza de toros de las Arenas, se celebró la anunciada velada de boxeo. La plaza estaba llena. Se disputó el campeonato de Europa de peso pluma entre el belga Verbist y Gironés. El belga arrojó 56,500 kilos y el español 56,900. A 15 «rounds» de a tres minutos. Arbitra el francés señor Scheman. Ganó el español por abandono del belga en el noveno «round».

LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Unamuno en Salamanca. Agresión estudiantil en Valencia. Los estudiantes de Madrid hirieron a pedradas a cinco personas

Unamuno llega a Salamanca

Salamanca, 7.—Los estudiantes de Medicina, que mantenían una huelga de cuarenta y ocho horas que vencía hoy, se reunieron en el anfiteatro de la Facultad, y tras largos debates entre vivas diversos, acordaron continuar la huelga. Terminada la reunión se dirigieron en actitud pacífica a la plaza Mayor, donde se encontraron con el señor Unamuno, que hacía poco había regresado de Madrid en el automóvil que el Gobierno puso a su disposición. Los estudiantes le vitorearon y pretendieron acompañarle; pero el señor Unamuno les recomendó calma y les ordenó se retiraran ordenadamente, haciéndolo así, excepto un grupo de unos ciento, pertenecientes a distintas Facultades.

Estos se dirigieron a la Universidad, forzaron las puertas de la biblioteca y destrozaron las lápidas dedicadas a Primo de Rivera, con motivo de su nombramiento de doctor «honoris causa», y a Callejo, en recuerdo de atenciones guardadas a la Universidad. Ambas lápidas tenían sendos bustos de los interesados.

Después de conseguido su propósito los estudiantes abandonaron la Universidad sin más incidentes.

Los agentes de la autoridad, que les seguían, al llegar a la Universidad se quedaron prudentemente a cierta distancia.

Ambas lápidas, verdaderas obras de arte, fueron quitadas del lugar en que solemnemente se habían colocado, por orden del anterior rector, para evitar fueran rotas, y mandó guardarlas, como sitio seguro, en la biblioteca, donde ahora fueron halladas.

Agresión estudiantil

Valencia, 7.—Esta mañana ha publicado «Diario de Valencia» un violentísimo artículo acerca de la cuestión estudiantil. Sobre las doce, un pequeño grupo de estudiantes se presentó frente al domicilio del director de «Diario de Valencia», señor Lucía, y arrojaron grandes piedras contra la esposa y una hijita de cuatros años, que resultaron milagrosamente ilesas, quedaron rotos todos los cristales del domicilio del señor Lucía, el cual detuvo personalmente a uno de los agresores.

Esta noche, a las ocho, el señor Lucía se presentó en el domicilio de la F. U. E., cuando mayor era la concurrencia, para pedir explicaciones, y como no fueron éstas satisfactorias, el señor Lucía la emprendió a bofetadas con la directiva. En esto, un grupo de individuos, temerosos de lo que al señor Lucía pudiera ocurrirle, se presentó en la F. U. E., y el escándalo fué mayúsculo. Resultaron muchas sillas rotas y todos los cristales destrozados.

Heridos y perjudicados por los sucesos estudiantiles

Madrid, 8.—Se ha enviado al Juzgado de guardia una extensa información realizada por la Comisaría de la Universidad dando cuenta de los sucesos desarrollados en la mañana del día 5.

En el atestado se expone que a causa de las pedreas, tanto desde el edificio de la Universidad como en la calle, resultaron perjudicados los industriales don Julián del Toro Mínguez, sombrerero; don Manuel Gil Rabado, dueño de una papelería; don José Giles Rano, dueño de una lechería, y don Santiago Reyes.

Por consecuencia de los proyectiles lanzados desde el tejado de la Universidad fueron heridos don Ramón López Cuadro, de cuarenta y cinco años, jornalero, con domicilio en Amaniel, número 14; don Emilio Vázquez Ramos, de veinte, paseo de la Florida, número 19; don Fidel Recio Rodríguez, bedel de la Universidad, y el comandante de Húsares don Eduardo Mota Menjinilla, con domicilio en Orellana, número 12, y el guardia de Seguridad número 1.302, Dionisio Cuesta González.

Ante la Policía comparecieron diversos estudiantes y otros testigos presenciales, que explicaron la iniciación del tumulto, y por una información practicada por el inspector señor Larrús se expone al Juzgado que los estudiantes, para subir al tejado, rompieron la puerta de la escalera que sale del pabellón de Valdecilla, y que por el mismo subieron a la azotea y saltaron luego al tejado. Los que subieron se hacen ascender a un centenar aproximadamente, y rompieron el tragaluz y una cabina donde está la maquinaria del reloj, el cual quedó estropeado; y derribaron también una puerta y un tabique.

En el interior del edificio también se cometieron destrozos de gran consideración en puertas y mobiliario.

Entierro del obrero muerto en Madrid

Madrid, 8.—Ayer por la tarde se efectuó el entierro del obrero panadero muerto frente a la Facultad de San Carlos a consecuencia de los sucesos estudiantiles.

Media hora antes de la anunciada, en los alrededores del Depósito judicial, en la calle de Santa Isabel, calle de Atocha y explanada del Hospital provincial se reunió gran gentío, viéndose individuos pertenecientes a la Casa del Pueblo y muchos estudiantes.

Fué permitida la entrada a la capilla del Depósito judicial unos veinte minutos antes de ser sacado el cadáver.

El cadáver fué sacado por cuatro individuos pertenecientes al Sindicato de las Artes Blancas. En el público, al ser sacado el féretro, se hizo un imponente silencio.

La gente se descubría y los guardias hacían el saludo reglamentario. El féretro fué colocado en un coche de cuatro caballos. Encima del coche se colocaron coronas de la Asociación profesional de estudiantes de Derecho, de las secciones de la Casa del Pueblo, Gluten y Molineros, Viena, Candeal, Sindicato de las Artes Blancas, sección de pan candeal, de los confiteros, de la Asociación de Estudiantes de Medicina y de la F. U. E. También se colocaron alrededor de la caja gran cantidad de flores.

El duelo estaba presidido por el presidente de la Federación de Artes Blancas y familiares del infortunado obrero.

La comitiva bajó por la calle de Santa Isabel a la glorieta de Atocha y siguió por el paseo de María Cristina, avenida de Menéndez Pelayo, calle de O'Donnell, paseo de Ronda, plaza de Manuel Becerra y calle de Alcalá a tomar la carretera del Este. Durante el trayecto se fueron agregando a la comitiva muchas personas, entre las que destacaban los elementos obreros y estudiantiles.

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta
15 de Junio a 30 Septiembre

Cuarenta y cuatro prelados expresan su adhesión al Rey

Madrid, 8.—Ayer fueron recibidos por Su Majestad el Rey todos los prelados que se encuentran en Madrid. El cardenal Segura, en breves y elocuentes palabras, expuso al Soberano que, con motivo de encontrarse reunido en Madrid el Episcopado español, siguiendo normas recibidas de la Santa Sede, para tratar de Seminarios, habían acordado visitar al Rey para reiterarle su adhesión. El Monarca agradeció la atención y les exhortó a que siguieran laborando por la prosperidad cultural, literaria y económica de los Seminarios.

Concurrieron los cardenales de Toledo, Sevilla y Tarragona; los arzobispos y todos los obispos, menos los de Orihuela, Cartagena, Mondoñedo, Barcelona y Madrid, que no se encuentran en la Corte. En total, eran cuarenta y cuatro los prelados que visitaron a Su Majestad.

Con asistencia del Rey y el Cuerpo diplomático, se celebra un banquete en la Nunciatura

Madrid, 8.—El nuncio de Su Santidad conmemoró anoche con una comida de gala el noveno aniversario de su estancia en España, a la que estaban invitados el Monarca español, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

A las nueve y media llegó Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de almirante de la Armada, acompañado del duque de Miranda.

Al pie de la escalera principal esperaban al Monarca el Nuncio de Su Santidad, que vestía capisayo de corte de seda y lucía sobre su pecho la Gran Cruz de Carlos III. Al subir precedían al Rey y a monseñor Tedeschini dos camareros secretos, con hábito de etiqueta y con dos grandes antorchas encendidas.

En la galería principal el Rey se encontró con los diplomáticos que asistían al banquete formados en dos filas y luciendo uniforme y condecoraciones. El Soberano saludó a todos y cada uno de los representantes extranjeros.

El Rey, el Gobierno y el Cuerpo diplomático entraron en la capilla, que presentaba un aspecto deslumbrante, para adorar al Santísimo. Y tras de un breve descanso en el salón del trono, se trasladaron al salón azul, donde se obtuvo una fotografía en grupo.

Reales órdenes sobre el Bachillerato universitario

Por una de ellas se adelantan al 25 de este mes los exámenes

El ministro de Instrucción pública ha firmado tres Reales órdenes relativas a los exámenes del Bachillerato universitario.

Por la primera se concede autorización a los rectores y Juntas de gobierno de las Universidades para permitir a los Tribunales examinadores del Bachillerato universitario que se trasladen a las poblaciones lejanas de aquella en que radica la Universidad, y en las cuales resida elevado número de alumnos, a base de lo que actualmente sucede con respecto a Mallorca y a Melilla, siempre que dichos viajes no sean excesivamente gravosos a la Universidad.

La otra Real orden adelanta al 25 del corriente los exámenes del Bachillerato universitario para los alumnos a quienes les falte únicamente un ejercicio de lenguas vivas.

Por la tercera disposición se suspende hasta que se decrete la reforma de la Segunda Enseñanza la admisión a examen de ingreso de los alumnos que no cumplan los once años de edad antes de 1.º de Octubre.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

A las siete y media de la noche de ayer, celebró la Comisión permanente del Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

Preside el alcalde, señor Carretero y asisten los tenientes de alcalde señores don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda, don Siro Gómez y don Angel del Barrio, suplente éste del primer teniente de alcalde; el interventor interino, señor Urrialde y el secretario, señor García Zamarriego.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos del

ORDEN DEL DIA

«Gacetas» y «Boletines»

Se dió cuenta de los Reales decretos publicados en la «Gaceta de Madrid», referentes a la formación de la Estadística de viviendas y a la del Censo electoral, resolviendo la Comisión quedar enterada y que por la Alcaldía se lleve a efecto lo que se dispone, autorizándola para realizar los gastos que ello ocasione.

Numeración y rotulación de calles

Por secretaría se da cuenta de haberse terminado los trabajos relativos a la numeración y rotulación de calles, llevados a cabo por el auxiliar de obras municipales don Santiago Cuenca, y se acuerda aprobar esos trabajos y que conforme a ellos se lleve a cabo la nueva numeración de los edificios.

Petición de un libro

El organizador de la Biblioteca de la villa de Riba de Saelices (Guadalajara), solicita del Ayuntamiento ejemplares de algún libro que trate de la Historia y grandezas de Segovia, con destino a dicha Biblioteca.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que de los libros que existen en la Biblioteca municipal, remita alguno de los que se piden.

Barraca en el paseo de la Alameda

Don Ausencio Pascual solicita autorización para instalar una barraca en el paseo de la Alameda con destino a la venta de bebidas, refrescos y comidas.

Informa el arquitecto municipal en términos favorables a esta concesión, siempre que la barraca que se trata de construir reuna las necesarias condiciones de solidez y estética y la Comisión aprueba dicho informe con las adiciones de que el interesado abone como canon de ocupación del terreno la suma de 75 pesetas por la temporada, que termina en fin de Septiembre y con otras diversas condiciones pertinentes.

Puesto al aire libre

Se deniega, por razón de higiene, la autorización que solicita don Higinio del Rosal para instalar un puesto para la venta de carne al aire libre.

Casa Mozo
Participa a su numerosa clientela y públic en general, que se han recibido nuevas r mesas de discos LA PICARONA y ROSA D AZAFRAN y todas las novedades de Marzo Abril. En discos La Voz de su Amo y Odeó por Marcos Redondo y Sagi-Barba
VENTA DE DISCOS "REGAL"
Pidan los suplementos de discos mensuale
Se facilitan gratis

Perpetuidad de un nicho

La solicita don Ladislao Liras y la Comisión acuerda concederla en los términos que se fijan en el informe emitido al efecto por la Intervención.

Obra particular

Don Marcos Calle interesa en instancia se le conceda autorización para construir un edificio de nueva planta con arreglo a los planos que presenta, en la carretera de Boceguillas y sitio próximo a la Fábrica de Loza.

Informan sucesivamente en sentido favorable a esta pretensión el señor arquitecto municipal, la Jefatura de Obras públicas y la Comisión municipal de Fomento, resolviendo la permanente aprobar los mencionados informes y, por tanto, conceder dicha autorización.

Pensión de viudedad

Es aprobado un informe de la Intervención de fondos, proponiendo se conceda a la viuda del portero jubilado de la Casa de Socorro, recientemente fallecido, don Epifanio Escolar, la pensión reglamentaria de 322 pesetas anuales, cuarta parte del mayor sueldo disfrutado en activo por dicho empleado durante más de dos años.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio felicita al alcalde, señor Carretero, por la renuncia expresa que ha hecho de las dietas que le corresponden por gastos de representación.

El mismo concejal dirige a la Alcaldía los siguientes ruegos:

1.º Que no figuren en las nóminas de obras ninguna persona que no preste servicio en ellas, desapareciendo de las mismas aquellos que ya perciban otro haber.

2.º Que se provea de blusas a los camilleros del Ayuntamiento.

3.º Que se estudie el medio de que los ornamentos sagrados que posee el Ayuntamiento, pasen en depósito al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

4.º Que desaparezca la gratificación que perciben los conductores de automóviles del Ayuntamiento por el servicio que prestan con la camioneta del matadero, y

5.º Que se provea también de blusas a los cargadores del mismo Matadero.

La presidencia agradece al señor del Barrio la felicitación que le dirige por la renuncia que ha hecho de las dietas por gastos de represen- ción, pues ello, dice, lo ha hecho p economizar gastos al Ayuntamien a lo cual cree estamos todos oblig dos.

Respecto a los ruegos que ha f mulado el mismo concejal, prom el señor alcalde complacerle, habi do alguno como el referente a la d aparición de las nóminas de obr de todo aquel que no preste servi precisamente en ese ramo, en q anticipándose a los deseos del señ del Barrio, lo ha ordenado así, ha ya unos días.

Estado de fondos

Le presenta la intervención c una existencia de 22.570,84 peset y se levantó la sesión a las diez de noche.

UN YATE PARA EL PAP PIO XI

Roma, 7.—Con motivo de hab fletado el Vaticano un vapor pa trasladar la delegación papal al Co greso Eucarístico de Cartago, se tr ta de la conveniencia de que el Pa Pío XI posea un yate para su uso.

El Tratado de Letrán reconoce Papa el derecho de tener otros m dios de comunicación, tales como e tación ferroviaria, tren, telégrafo teléfono, T. S. H. y aeroplanos, pe nada habla de la cuestión de un b que pontificio.

La omisión se interpreta como d bida al hecho de que el Papa no p see puerto de mar, lo cual exigir que cualquier barco vaticano tuvie que anclar en un puerto italiano. S embargo, se cree que no existe pr hibición ninguna contra la adqui ción de un buque, y se asegura e círculos bien informados que el asu to de su adquisición será objeto un porvenir cercano de una conve ción adicional entre la Santa Sede Italia.

El Papa entonces podría realiz largas excursiones marítimas, y su legaciones y misiones viajarían ind pendientemente, sin recurrir a l vapores del Gobierno. Además ser un nuevo signo exterior de la sobe ranía concedida a la Ciudad del V ticano.

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígad
son las aguas minerales más superior y las mejores a domicilio.

La conferencia del señor Valbuena en la Universidad Popular

Aunque ayer nos ocupamos en líneas generales de la brillante conferencia que, sobre «La ideología y el arte» de «El mágico prodigioso», dió el domingo, en la Universidad Popular, el docto catedrático de Literatura del Instituto de La Laguna (Canarias), don Angel Valbuena Prat, creemos muy interesante para los aficionados a esta clase de estudios, publicar un extracto de tan hermosa y razonada disertación:

Después de unas palabras de presentación del señor Ballesteros, empezó el conferenciante agradeciendo a la Universidad Popular el honor que le hacía, invitándole a ocupar su tribuna, por la que han desfilado personalidades tan prestigiosas.

Hace un canto a Segovia—que tantas veces fué tema de sus poesías—presentándola como síntesis admirable de lo tradicional, de lo conservador en la continuidad de sus estilos arquitectónicos y en la eternidad de sus monumentos de arte, así como es expresión del espíritu de rebeldía, de insubordinación y no contentamiento ante la razón desrazonada, que tiene su culminación en la figura del comunero Juan Bravo. Este contraste llega a armonizarse y adquirir la serenidad de lo clásico, del orden, de la jerarquía en la fortaleza del acueducto romano, que triunfa como prueba excelsa del equilibrio.

Igualmente—dice—en la obra de Calderón hay esas tres notas que se observan en vuestra ciudad: hay tradición, hay novedad y clasicismo.

Entrando en el tema de su conferencia, expone las distintas tradiciones en que pudo inspirarse Calderón, para concebir su obra «El mágico prodigioso» que iba a ser estudiada. Cita la leyenda de San Cipriano y Santa Justina y las fuentes históricas y literarias de la Edad Media en que fué desenvuelto el mismo tema, que pasa después al Renacimiento, apareciendo en el siglo XVI en los «Flos Sanctorum», de Rivadeneira y de Alfonso de Villegas. Calderón sigue especialmente a éste en el desarrollo de su comedia. En una erudita comparación, el conferenciante establece las relaciones que se ofrecen entre la leyenda del mago Cipriano con las de Teófilo y Fausto.

Afirma que la comedia fué redactada dos veces por Calderón, la primera en el año 1637, exponiendo las diferencias esenciales que se observan en cada una de sus dos formas.

Caracterizando la ideología dominante en la comedia, demuestra, mediante la lectura de trozos de la misma—el debate entre el pagano y el cristiano—como Calderón coincide con el pensamiento de su época, al considerar al paganismo como una filosofía secreta, oculta entre alegorías. Por el contrario, en Calderón se produce en contraste con los demás autores españoles, un sentimiento de respeto hacia la inteligencia, destacando y realzando la figura del intelectual. Cipriano es conducido a la verdad por la reflexión y por el estudio. Y cita otros autores que exaltan la fe ignorante, «la fe del carbonero» tan arraigada entonces. Lope de Vega mismo representa esto en «El saber por no saber», «El rústico del cielo» o «Locos por el cielo», mientras que Calderón no sólo en «El mágico», sino en otras obras, hace residir la santidad en figuras de

Oposiciones a plazas de auxiliares administrativos de la Diputación
Contestaciones adaptadas al programa, por funcionario provincial.
JUAN BRAVO, 13 y 15
(Frente a Casa Ridruejo)

M.C.D. 2022

alta inteligencia, dadas a la especulación.—Otra de las características de aquella obra es el fuerte contraste que establece entre la vida de reposo que llevaba Cipriano, antes de enamorarse de Justina, y el afán de acción y de dinamismo, después de su amor por ella.—Por último, hace resaltar en la ideología del Mágico la subordinación a la doctrina estóica que presenta los placeres de la vida como vanidad y miseria, citando a este respecto la escena de la aparición del esqueleto que es el triunfo de la Muerte sobre la hermosura.

Respecto al arte demuestra de qué manera Calderón imita en el procedimiento dramático a Mira de Amezcua, pero simplificando la acción y estilizando el procedimiento. En la forma llega a una concepción lírica, musical, que embellece y da ternura a sus comedias. Y respecto al aparato escénico, lo simplifica grandemente, pero insistiendo en la propiedad y justeza de la representación.

La arquitectura de la obra calderoniana se caracteriza por la gradación del interés, de tal modo que la intensidad de las escenas y su dramatismo va «in crescendo», apoderándose de la atención del espectador. Para probarlo describe algunos pasajes de la comedia y muestra la injusticia con que Menéndez Pelayo trató a Calderón, acusándole de desmayado y frío, injusticia, por otra parte, confesada por el gran polígrafo.

La obra de Calderón ofrece también atisbos de orden psicológico que diríamos tienen un valor absolutamente moderno. Así en la escena de la tentación de Justina, en su titubeo, en su lucha entre el deber y la sinceridad, va descubriendo el espectador el sentido íntimo del personaje y el drama que se juega en su conciencia. Y lee el conferenciante trozos muy bellos de esta escena, llena de finura y acierto.

En resumen—termina—en «El Mágico prodigioso» hay, de una parte, un pesimismo de fondo, de tipo absolutamente modieval, mientras que ofrece un preciosismo de forma propio del barroquismo renacentista. Y en ese contraste presenta la exaltación y hasta la sublimación del deber de la inteligencia que llega al reino insuperable del martirio.

El conferenciante, que dió pruebas de su gran cultura y de su erudición literaria y artística, fué calurosamente aplaudido y felicitado al terminar su interesante conferencia.

EL PARTIDO DE UNION MONARQUICA NACIONAL

Asamblea suspendida

A las siete de la tarde de ayer visitaron al conde de Xauen, en el ministerio de Ejército, los ex ministros señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

La visita tuvo un carácter de cortesía, y su principal objeto fué el de participar al jefe del Gobierno la constitución del partido de Unión Monárquica Nacional, integrado principalmente por los elementos afines a la pasada Dictadura.

Los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo hicieron presente al general Berenguer que no hacían al Gobierno otra petición que la de un trato análogo al que reciben las demás Agrupaciones monárquicas.

El conde de Xauen hubo de contestarles que se congratulaba de la constitución de un nuevo núcleo político sumado a los que ostentan el carácter de monárquicos.

Anunciaron los ex ministros al presidente que el nuevo partido pensaba celebrar una Asamblea general de constitución en los días 24 y 25 del corriente mes; pero el conde de Xauen, lamentándolo mucho, hubo de significar a sus visitantes que esta Asamblea no podía verificarse, porque el Gobierno ha decidido suspender, por ahora, todos los actos de propaganda política.

Los elementos directivos de la Agrupación se pondrán en relación continua con los elementos de Madrid y provincias, para llegar de este modo a la constitución orgánica del nuevo partido, aplazando la celebración de la Asamblea hasta el momento en que pueda ser autorizada por el Gobierno.

La reorganización del ministerio de Trabajo

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto cuya parte dispositiva dice que a partir de la promulgación del presente Decreto quedan suprimidos la Dirección general de Corporaciones, el Consejo de Servicios Estadísticos, el de Cultura Social, el Patronato de Trabajo a domicilio, la Junta central de Formación Profesional, la de Perfeccionamiento Profesional Obrero y la de Acción Social, dependientes del ministerio de Trabajo y Previsión; la Comisión Delegada de Consejos de Corporaciones Agrícolas quedará transformada en Comisión Mixta Arbitral Agrícola, y la Junta Consultiva de Seguros refundida con la de Ahorros, quedando organizados los servicios de la competencia de dicho Departamento ministerial en la siguiente forma:

Organos activos de la Administración. I. Subsecretaría. II. Dirección general de Trabajo. III. Dirección general de Acción Social. IV. Inspección general de Trabajo. V. Inspección general de Emigración. VI. Inspección general de Seguros y Ahorros.

Organos consultivos: I. Consejo de Trabajo. II. Comisión interina de Corporaciones de Trabajo. III. Junta central de Parcelación y Colonización Interior. IV. Comisión Mixta Arbitral Agrícola. V. Junta Central de Emigración. VI. Junta Consultiva de Seguros y Ahorros.

El Instituto Nacional de Previsión, el de Reeducación de Inválidos del Trabajo y la Residencia de Inválidos del Trabajo continuarán rigiéndose por sus disposiciones orgánicas en vigor.

De sociedad

Viajes

Ha salido:

Para Madrid, el jefe de esta Prisión provincial, don Antonio Gálvez.

Funeral

La familia del finado don Juan Ruiz de la Torre, participa a sus amigos que la misa de funeral que en sufragio de dicho señor había de celebrarse mañana viernes, a las diez y media. en la iglesia parroquial de San Martín, tendrá lugar a las once de la mañana del mismo día.

Acerca de la exposición del bordado segoviano

La revista ilustrada «El Arte Español», inserta un bello artículo de la culta inspectora de escuelas de la provincia de Segovia, señorita Paz Alfaya, en el que da acertadas explicaciones, valiéndose además de curiosos fotograbados, acerca de las exposiciones del bordado segoviano celebradas en Madrid y Barcelona, con éxito clamoroso.

Se trata de un estudio muy serio e interesante que está siendo muy elogiado por las personas cultas.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la dolencia que durante varios días le ha retenido en cama, el conocido industrial de esta población don Juan Garzón.

El homenaje a Cossío en Valladolid

Ayer tarde, a las seis, se verificó, en el hotel de Inglaterra de Valladolid, el homenaje a nuestro distinguido paisano Francisco de Cossío, consejero delegado de nuestro fraternal colega «El Norte de Castilla», organizado por la Asociación de la Prensa de aquella capital, para celebrar el haberle sido concedido el premio de Luca de Tena, instituído por «A B C», a su bello trabajo «Andrenio o el periodismo».

Consistió el homenaje en un «lunch», al que concurrieron unas cuatrocientas personas, pertenecientes la mayor parte a los más destacados valores de la intelectualidad vallisoletana.

Ofreció el homenaje el señor Alonso Cortés, enalteciendo después la figura de Cossío el alcalde don Federico Santander.

El gran ensayista premiado leyó unas cuartillas llenas de belleza dialéctica, de excelsa ideología, en las que hacía una impresión sintética de lo que representa y significa la vida del periodista en sus luchas diarias.

Nos adherimos muy gustosos a este entusiasta tributo de afecto a que se ha hecho acreedor nuestro ilustre paisano, que acaba de rendírsele de un modo tan cariñoso.

Misa de privilegio

Mañana, viernes, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del señor don Frutos Sanz Cubillo (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia, agradecerán a sus amigos una oración y la asistencia a este piadoso acto por el finado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: patatas con sangrecilla.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 39; total, 87. En la cena: adultos, 50; niños, 49; total, 99.

Total del día, 186

Se vendieron 18 raciones, a 0,15 pesetas una.

La comida del día 7 de los corrientes fué costeada por los albaceas de la testamentaría de doña Saturnina González (q. e. p. d.), cumpliendo la voluntad de la referida señora.

SUELTOS

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

El general Berenguer en Palacio

A las once y media de esta mañana salió de Palacio el general Berenguer, siendo abordado por los periodistas, a quienes dijo el presidente que había llevado algo sobre mandos de zonas de reclutamiento y concesiones de grandes cruces.

—También ha firmado el Monarca—añadió—las disposiciones relativas a la vuelta al servicio de jefes y oficiales que le prestaban en Hacienda, los cuales no estaban muy satisfechos y han pedido el reingreso en el Ejército.

Una comisión de la «Juventud Monárquica» visita al Rey

Don Alfonso ha recibido esta mañana la visita de una comisión de la «Juventud Monárquica», presidida por don Luis Esteban Goicoechea.

A la salida manifestó el señor Esteban Coicoechea que el motivo de la visita al Soberano fué darle cuenta de que había quedado constituída la «Juventud Monárquica».

—El Rey—añadió—ha estado muy amable con nosotros. Nos ha recomendado mesura y que guardemos toda clase de respetos para las ideas contrarias.

Por nuestra parte, continuó, haremos honor a las palabras de nuestro Rey, pero siempre estaremos dispuestos a exigir que se guarden los mismos respetos a las nuestras.

Sánchez de Toca en Palacio. Otras noticias

El señor Sánchez de Toca ha cumplimentado a don Alfonso.

Al salir del regio Alcázar dijo a los periodistas que no tenía noticias para la Prensa y que había ido a saludar al Rey, pues hacía mucho tiempo que no entraba en Palacio.

—Don Alfonso recibió en audiencia al conde de Mirasol, al ministro de Justicia y señora, al duque de Arión y al general Enrile.

—La Reina fué cuplimentada por la vizcondesa de Casa Aguilar y por el presidente del Tribunal Supremo.

Mediada la mañana, doña Victoria Eugenia visitó los hospitales de la Cruz Roja y de San José y Santa Adela.

El cardenal Segura en Guadalajara

Guadalajara.—A las nueve de la mañana ha llegado a esta población el cardenal Segura, a quien recibieron en el límite de la provincia el gobernador civil, el alcalde y autoridades eclesiásticas. En el Palacio del Infantado esperaba el resto de las autoridades de la capital.

A la puerta del Palacio, un piquete militar con bandera y música rindió honores. Revistadas las fuerzas, el cardenal Segura salió acompañado de su séquito y autoridades para la iglesia de Santiago, en donde pronunció una plática que fué escuchada por numerosos fieles.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial.

El alcalde de la ciudad pronunció el discurso de bienvenida, al que contestó el cardenal expresando su agradecimiento a las autoridades y pueblo por el cariñoso recibimiento que se le había tributado.

El cardenal Segura se hospeda en la residencia de Adoratrices y se propone permanecer en Guadalajara hasta el lunes próximo.

Un barco a pique

El Ferrol.—A consecuencia de la espesa niebla que se extiende por toda la costa, ha chocado contra un bajo el vapor «Jaime» cuando navegaba a la altura de Agueros.

A consecuencia del accidente se produjo en el barco una enorme vía de agua.

La tripulación, conocida la grave situación del buque, púsose precipitadamente a salvo en los botes salvavidas, y minutos después, el «Jaime» desaparecía en el fondo del Cantábrico.

La escuadra española

El Ferrol.—Se espera que a últimos de mes fondeen en este puerto los buques de instrucción de la escuadra española, para permanecer en estas aguas por todo el tiempo que dure la jornada regia.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Firma de la Presidencia

Real decreto disponiendo que en el plazo de un mes, los militares agregados a distintos Ministerios puedan solicitar la baja en los escalafones y pase al que por su condición les corresponda.

Ministerio de Estado

El ministro de Letonia cumplimentó esta mañana al duque de Alba y al subsecretario de Estado.

Rumores desmentidos

El general Marzo manifestó a los periodistas que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Los informadores le preguntaron si tenía noticicias de los rumores que circularon anoche sobre un movimiento iniciado por determinados elementos.

—Con decirles a ustedes—contestó el ministro de la Gobernación—que anoche salí de la Nunciatura a las doce y media y no me he levantado de la cama hasta las nueve de esta mañana, pueden hacerse cargo del fundamento que tales rumores pueden tener.

También de provincias—agregó—me han preguntado si era cierto que había crisis. Está visto que cuando la gente no tiene qué comentar desborda la fantasía e inventa lo que no existe.

Alborotos estudiantiles en Sevilla

Sevilla.—Esta mañana se reanudaron las clases en la Universidad, transcurriendo pacíficamente la jornada hasta las once, en que un grupo de ciento cincuenta estudiantes se presentó en el patio dando grandes voces y tratando de prohibir la entrada en las clases de los estudiantes católicos.

Con este motivo se fueron a las manos los de uno y otro bando, propinándose buen número de puñetazos y algunos palos.

Otro grupo de estudiantes se encaramó a una ventana de la biblioteca, en la que colocó una bandera roja. Se reprodujo la colisión, resultando herido de pronóstico reservado un estudiante a consecuencia de un bastonazo en la cabeza.

Cuando mayor era el ardor de la pelea, sonó una fuerte detonación, huyendo todos en diversas direcciones.

El rector intervino ordenando la expulsión de los estudiantes y el cierre de las puertas de la Universidad.

Los escolares continuaron dando gritos por algunas calles. En la de las Sierpes, la fuerza pública se vió obligada a dar una carga, produciéndose entonces los consiguientes sustos y carreras.

La huelga de albañiles

Sevilla.—Esta mañana comenzó la anunciada huelga de albañiles.

Un numeroso grupo de trabajadores recorrió las calles para impedir que entraran al trabajo algunos compañeros que no se habían sumado al movimiento.

En la calle de San Francisco se unieron dos grupos de estudiantes y albañiles, siendo disueltos por las fuerzas de Seguridad.

El gobernador civil, hablando con los periodistas de este conflicto, manifestó que no podía pactar con los albañiles porque han planteado la huelga de modo ilegal.

El Congreso de Geografía

Sevilla.—Esta mañana llegó el ministro de Instrucción pública señor Tormo, que fué recibido en la estación por las autoridades y numerosos amigos.

A mediodía presidió la sesión de clausura del Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Aprovechando un descuído de los vigilantes, se fugó de la cárcel celular el recluso Joaquín Baró Baró, que se hallaba cumpliendo condena de tres años por un delito común.

El preso evadido salió tranquilamente por la puerta principal de la cárcel, montando en un automóvil y desapareciendo velozmente.

—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que enlo sucesivo no se autorice ningún acto político sin previo permiso del Gobierno.

—Esta mañana llegó procedente de Madrid el obispo de Vich.

MENCHETA

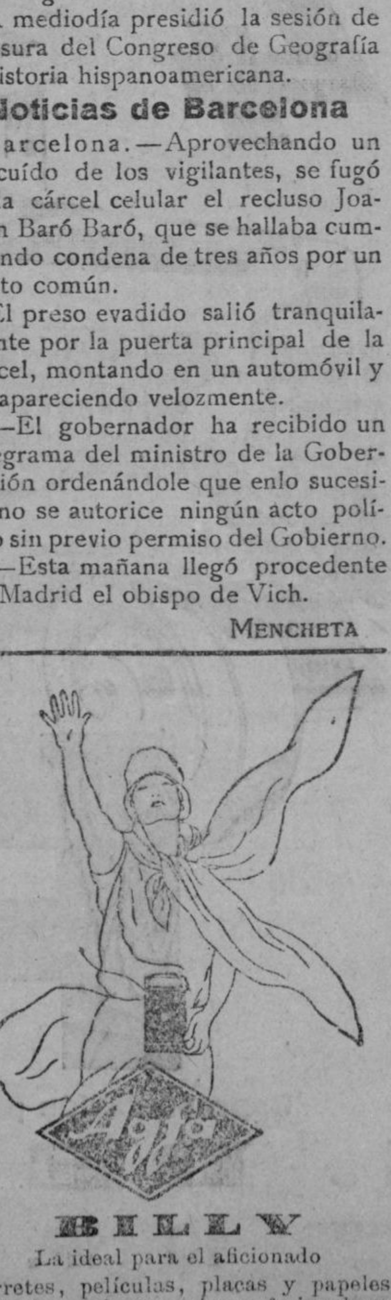

BILLY

La ideal para el aficionado

Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

Auto Garsouta S. limitada

Cumple lo ofrecido cuándo y por qué se constituyó

ENORME REBAJA DE PRECIOS

		Actual	Precios en Auto Garsouta
Botes de esmeril, dos usos	Pesetas	5,00	2,00
íd. 100 pasadores surtidos	»	3,50	1,75
Algodones color (paquete de 2 kilos)	»	5,00	3,75
Espejos retrovisores	»	8,00	3,00
íd. íd. con portapatente	»	10,00	4,50
Portapatente cuadrado	»	6,00	4,25

Solamente comprando en fábricas es como se pueden hacer estos precios

¡EN ESA PROPORCION CASI TODOS LOS ARTICULOS

¡Bocinas desde 6,25 pesetas, tamaño grande

PUNTOS DE VENTA

Auto Garsouta San Juan, 10 — **Ignacio García** Carretera de La Granja, 4 — **Carlos Tablada** Cervantes, 38 — **Emilio de Sousa** Roble, 24

Inflador Gergovia, de 31 pesetas en 20,50

Venta de neumáticos en la misma proporción

Grandes existencias en todos los artículos

Ayuntamiento de Segovia

PROVIDENCIA

Mediante no haber hecho efectivos sus descubiertos los deudores a este excelentísimo Ayuntamiento dentro del plazo que les concedió esta Agencia ejecutiva por edicto que se fijó en las tablillas de las Casas Consistoriales con el 10 por 100 sobre el total importe de sus descubiertos como dispone el artículo 80 del Estatuto vigente de Recaudación, quedan incursos en un nuevo recargo que consiste en el 20 por 100 sobre el total importe de sus débitos como preceptúa el artículo 81 del mismo Estatuto por los conceptos de agua potable, motores, inquilinato, bicicletas, canalones y bajadas de agua, puertas cocheras y carreteras, carros, perros, coches, etc., etc., y que transcurrido el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, y obtenida que sea la autorización del señor alcalde, se procederá (sintiéndolo mucho), al embargo de los bienes muebles, semovientes, retención de sueldos, haberes, emolumentos, pensiones y bienes inmuebles, si a ello dieran lugar los morosos y dentro del plazo que se les indica, pueden pasar a la oficina ejecutiva a realizar sus débitos de dos a seis de la tarde, Jardín de San Roque, 25.—El agente ejecutivo, **Antonio García.**

Segovia 8 de Mayo de 1930.

Se arriendan los pastos de Perogordo para mil cabezas de ganado lanar, desde 1.° de Junio hasta el 11 de Noviembre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

VENDO

AUTO berlina, BUICK, muy barato, toda prueba. E. de Sousa, NUEVO GARAGE, Roble, 24.

Se vende casa en el mejor sitio de San Rafael o se traspasa con industria de comestibles y vinos. Para tratar, con Paulino Dueñas, en el mismo.

NUEVA SASTRERIA

— DE —

Jesús Gilarranz

hijo de Esteban Gilarranz, empleado del Juzgado de Primera Instancia

Plaza de la Rubia, 7, principal

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSÉ GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilog.
He aquí los precios:	
Merluza	1,50 y 1,75
Congrio	2,00
Besugos	1,00
Pescadillas	1,20
Lenguadinas	1,00 y 1,25
Sardinas	0,70
Salmonetes	2,00
Calamares	2,00
Langostinos	5,00
Salmón	5,00
Boquerones	0,40
Gambas	2,50
Almejas	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSÉ,** la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 96

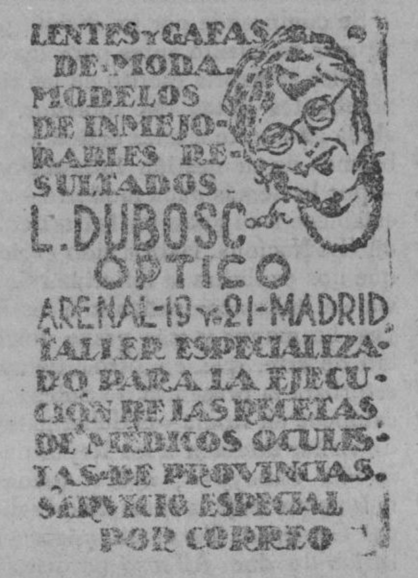

Se venden 190 reses lanares, de clase superior, y una casa, sita en la calle del Santo Cristo, de la villa de Abades. Para tratar, en dicha villa, con Gumersinda del Pozo Martín.

Hemos visto

en la PAPELERIA ALONSO el más completo muestrario en recordatorios para la primera comunión.

Recomendamos muy de veras visiten la casa ALONSO, y encargarán en ella las más bonitas estampas.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

HEMOS COMPROBADO

en visita hecha al señor Alonso, dueño de **LA PAPELERA,** que es hoy el establecimiento que cuenta con mayores existencias en el ramo de papelería y objetos de escritorio.

Primera casa en stilográficas, se dan a plazos y sin aumento de precio. Sellos de caucho.

Juan Bravo, 20. Al lado de Matías

Teléfono núm. 76

Se venden dos carros, uno de yugo y otro de varas, pequeño, en buen uso. Para tratar, con Matías Cerveró, en Riahuelas (Segovia).

extirpación radical de

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con **Pomada IRIS**

UNA peseta caja en Farm. y Drog.

V. Julio Gilarranz

PRACTICANTE

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, amigos y clientela en general, que ha trasladado su domicilio a la calle de

JUAN BRAVO, 33

donde les ofrece su casa y servicios profesionales

JABON CHIMBO

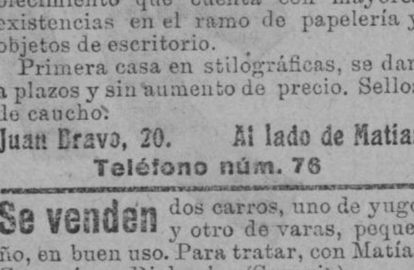

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA EDUARDO DATO, 12. APARTADO NUM. 6.--MADRID

M.C.D. 2022

Cuatro artículos de don Santiago Alba

III

«La vida civil bajo la Dictadura»

Atribuye en sus artículos el general Primo de Rivera una gran importancia al catalanismo, señalando sus excesos como causa específicamente determinante, entre muy pocas más, del pronunciamiento.

Digamos ante todo que es cuando menos extraño que el general escriba textualmente: «No fué en Cataluña, con ser tan grave lo del terrorismo, lo que más me preocupó a poco de estar allí. Fué el separatismo. Los artículos del ex dictador se compadecen muy mal con las actitudes, las palabras y los ofrecimientos del general Primo de Rivera a los catalanistas en víspera de su pronunciamiento. En efecto, no es un secreto para nadie que el capitán general de Cataluña solicitó entonces insistentemente a los prohombres del regionalismo y dejó deslizar en sus oídos halagadoras promesas. Ellas más que nada explican la delirante apoteosis con que fué despedido en la estación de Barcelona al partir para la corte llamado por el Rey. No llego yo tan lejos como algunos informadores que en estos días, desde periódicos respetables de Barcelona, han afirmado que Primo de Rivera pensó ampararse en los Somatenes de Cataluña para resistir si el Gobierno constitucional intentaba apoderarse de su persona al encontrarse él aislado del Ejército, que le mostró bastante desvío en las veinticuatro horas siguientes al pronunciamiento. Bastará reproducir extractadas algunas de sus afirmaciones, que el señor Puig y Cadalfach acompaña de copiosa documentación.

«El general—escribe—no perdía ocasión de halagar lo que más estimamos mostrando su simpatía por la lengua catalana... Veía claro el momento. Cada día los hechos, el ambiente, todo cuanto le rodeaba, le sugería la Dictadura. De su boca salían a menudo, en momentos de expansión, el designio y el propósito... Dirigió al pueblo una alocución que durante todo el tiempo de su Gobierno posterior la Censura nos ha impedido siempre reproducir. Su pensamiento está explicado en unas declaraciones publicadas al día siguiente en «El Día Gráfico» (son curiosas sobre todo para contrastarlas con lo que dijo, hizo y dejó de hacer después). «Haremos—habla Primo de Rivera—una nueva división administrativa, gubernativa y judicial, y aun posiblemente militar, de España..., «tendiendo a crear la región robusta y con medios propios...»

El señor Puig reproduce también textualmente una nota de que fué portador el señor barón de Güell el día de la ruidosa inauguración de la Exposición del Mueble, en cuyo acto el general se mostró, realizado ya el pronunciamiento en franca conexión con los catalanistas. La nota es extensa. Refleja las ideas, conocidas, del señor Puig y Cadafalch. «El general—dice—recibió la nota con un entusiasmo que a mí me pareció fuera de medida. Este—manifestó el general—«será el programa que voy a presentar al Rey. Será para mí el mayor honor de mi vida dar satisfacción a los anhelos de este pueblo, al que tanto debo.» Rogó sólo que se suprimieran dos palabras en las que se aludía a las regiones llamándoles naciones. «No por mí, sino por el medio en que deberé actuar.»

Tal es también, desde hace mucho tiempo, mi arraigado convencimiento. El suceso de Barcelona no hubiera sido ni posible siquiera en otra ciudad española y en un ambiente distinto. Los grandes «animadores» del general sublevado fueron ciertos hombres del catalanismo—el señor Cambó ha declarado que no se hallaban entre ellos ni él ni sus más significados colaboradores en el Parlamento—, los mismos que en el Palacio de la Generalitat, al día siguiente del golpe de Estado, miraban el reloj y decían con magnífica indiferencia: «Las once y cuarto... ¿Habrán ya matado a Alba?» Estaban sin duda en muchos secretos. Pero no habían descifrado el de su propio e inmediato porvenir. Más previsores eran los diputados de Acción Catalana, que el 5 de Octubre (1923) dirigíanse a su presidente protestando contra todo contacto y «acatamiento a las nuevas autoridades españolas salidas del pronunciamiento del 13 de Septiembre».

Y sin embargo, no cabe confundir, no confundiré yo nunca, errores y apasionamientos como los enunciados, con el deber ineludible de acudir ahora a la solución del problema catalán y procurar la incorporación efusiva de aquella hermosa región de España a la obra total de reconstitución moral y política de la Patria, después de los seis años indignos.

El problema de Cataluña está hoy irritado y envenenado más, mucho más, que cuando el general Primo de Rivera salió triunfante de Barcelona, camino de Madrid y de la Presidencia del Consejo. Su política de persecución en el antiguo principado es una de las máximas responsabilidades de la Dictadura. El movimiento de aproximación que señala el reciente viaje de los intelectuales de Castilla a Barcelona debe ser mantenido, amplificado, encauzado, por cuantos hombres públicos aspiren, sin pasión y sin resquemores, que yo no siento, a esa política de pacificación y de coordinación nacional, que es el primer imperativo de los actuales días en España.

No se olvidó de ella menos el general cuando en vísperas del pronunciamiento, y más tarde, en sus primeras conversaciones con la Prensa de Madrid, deslizó la especie de que era inexcusable la denuncia de los Tratados en vigor con la Gran Bretaña y con Francia, campaña igualmente mantenida en los meses anteriores al golpe de Estado por ciertos industriales catalanes, camaradas del capitán general de Barcelona en sus tertulias íntimas. Las realidades de gobierno y una meditación más tranquila le apercibieron bien pronto de su error. No denunció los Tratados inglés y francés. Otorgó, sí, concesiones que antes no se habían dispensado a las Compañías y a los intereses extranjeros. Y en las Convenciones con Italia, Alemania y los Estados Unidos aún fué más allá de las notas de negociación que yo había dejado en el ministerio de Estado.

Se comprende por lo dicho que, a pesar de cuanto antes para los españoles se habría escrito en las rimbombantes notas del dictador, no aluda nada éste a tales éxitos en el balance de su gestión internacional —por lo demás nada modesto—que establece a su guisa en los artículos de «La Nación». Habría sido curioso que nos explicara la intimidad de su viaje a Italia acompañando a los Reyes. La mayor y más grave dificultad de éste, que en otros tiempos estorbara la presencia de Soberanos católicos en Roma—el deber natural de visitar también a los Reyes de la familia Saboya—, había quedado felizmente zanjada antes de mi salida del Gobierno. Pero allí púsose en labios de don Alfonso un discurso inolvidable, tan pedante y enfático por su forma como desatinado por sus orientaciones. Llegábase en él a ofrecer a Su Santidad formar parte de una nueva cruzada si el Pontífice «la levantase contra los enemigos de nuestra sacrosanta religión». La promesa no podía parecer más oportuna en el estado actual de los problemas de conciencia en el mundo. Afortunadamente, Pío XI, con soberana discreción, dió en su respuesta admirable ejemplo de comprensión y de tolerancia a nuestro asombrado y belicoso gobernante.

Su política internacional se ha reducido a mantener una cordialidad aparatosa, pero estéril, con los Gobiernos de la República francesa, a efectos visibles de política interior española. Los demócratas de mi país, hijos de la Revolución francesa, como todas las democracias latinas, no guardamos rencor a nuestra hermana Francia por la extrema y poco discreta complacencia con la Dictadura de algunos de sus gobernantes. Aspiramos a rectificar semejante política por una cordialidad recíproca, inspirada en la afinidad de sentimientos, intereses e ideas.

Los españoles constitucionalistas, aun sin requerimiento alguno de Francia si no lo hay, hemos de preocuparnos también de ciertas noticias publicadas insistentemente por la Prensa italiana, según las cuales existe un Tratado secreto, que Primo de Rivera complaciente aceptó, entre ambas dictaduras y con influencia directa sobre la política del Mediterráneo.

No hace mucho tiempo que la revista fascista «Antieuropa», en ocasión en que de ninguno de estos delicados temas podía escribirse en España, publicaba la traducción de un artículo de Hiram Methewel. En tal artículo, en medio de fantasías más o menos imaginativas respecto a una guerra contra Francia «en un futuro relativamente próximo», se escribe el párrafo siguiente: «Mientras tanto, él (Mussolini) ha terminado ya la osamenta de un imperio muy poderoso. España está ligada a Italia por una alianza estrecha que implica la ayuda de la flota española y la libertad de los puertos españoles en favor de Italia en caso de guerra». Sinceramente digo que yo no creo que el general Primo de Rivera, por su exclusivo arbitrio, osara comprometer a España en una aventura de tal índole.

Es la justicia el primer atributo de las sociedades modernas. Todos los pueblos civilizados discurren y acumulan soluciones para hacerla rápida y económica. Durante seis años largos España ha vivido fuera del régimen del Derecho aun en las relaciones privadas. Para el Gobierno de la Dictadura no había Códigos ni leyes de procedimiento. No existía de hecho sino la voluntad del dictador al servicio de sus mesnadas. Ejemplarísimos han sido los casos en que jueces y Tribunales osaron y pudieron contrariar aquéllas. Pero no lo hicieron sin recibir bien pronto el latigazo del Poder. Así con el juez Prendes Pando, así con el presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz, que hubo de ampararlo; así con tantos otros cuya lista no sería fácil formar. De todas las personas al servicio incondicional del dictador, ninguna tan repulsiva y siniestra como la de su espolique en el ministerio de Justicia, consagrado febrilmente a tapar con su toga la desnudez cínica de la situación.

Ningún sarcasmo tan odioso como el que insistentemente se ha repetido afirmando que la Dictadura no se tiñó de sangre las manos. Aparte de que hay agravios morales que no ceden en dolor a la tortura física, habría que aportar también la estadística de los suicidios que se registraron, sobre todo en los primeros tiempos de persecución y de terror, en toda España. Y se olvida esa horrible página de Vera, en la que un suceso provocado principalmente por maquinaciones policíacas —que un caballero comandante de Carabineros, el honorable don Juan Cueto, afirma y relaciona detalladamente, afrontando persecuciones y daños en su persona y en su carrera—da por fruto una triple condena de muerte. Que el primer Consejo de guerra absolvió a los procesados. Que hubo un fiscal inteligente y austero, don Carlos Blanco, honor del Cuerpo Jurídico Militar, que se negó a acusar ante el Consejo Supremo y fué relevado de su destino. Que, en fin, en esa disyuntiva angustiosa, «¿culpables o inocentes»?—que en tal extremo precisada aconsejó siempre, siempre, siempre a los Gobiernos, cuando menos, el indulto de la pena capital—, el de la Dictadura, en un delito político, se pronunció por la ejecución. Y ejecutados fueron aquellos desdichados, con el horrendo episodio de que uno de ellos se arrojara por una ventana y muriese estrellado contra las losas del patio de la cárcel antes que sentir en su carne la dura sentencia de la justicia de los hombres... ¡Esta era la paternal política de la Dictadura y su concepto del empleo de los resortes de piedad que las leyes ponen en manos del Poder en las sociedades civilizadas!

Aún habría que recordar también la complacencia y el frenesí con que persiguió, desterró y encarceló a hombres eminentes, gloria de la intelectualidad. Fué en los primeros tiempos, cuando ya la venerable figura de don Miguel de Unamuno era conducida a Canarias con Rodrigo Soriano. Después las islas Chafarinas recibían al profesor Jiménez de Asúa y a los escritores Cossío y Casanueva. Luego todas las provincias daban nutridos contingentes de abogados, de médicos, de profesores, de estudiantes, al extrañamiento. Se encierra en la Cárcel de Madrid al eminente letrado, decano hoy de su ilustre Colegio y presidente de su Academia de Jurisprudencia, don Angel Ossorio, por el enorme delito de haber escrito una carta particular molesta para el Gobierno, que la Policía sustrajo y leyó, como tantas otras. Confínase también al insigne médico de reputación universal don Gregorio Marañón, y se le exigen «porque sí» cien mil pesetas de multa, que paga.

Menguada fué asimismo la insinuación que hiciera éste de la obra del Gobierno a la enseñanza pública. En ningún aspecto como en él podían y debían haberse mostrado audaces y expeditivos el Directorio, primero; luego, el llamado Ministerio civil. Hasta las izquierdas extremas, en el Parlamento, habían excitado siempre a los Gobiernos a ejercer una verdadera y salvadora dictadura con tal de incorporar a España al movimiento pedagógico universal. Fué, sin embargo, el ministerio de Instrucción pública, durante los seis años indignos, el de la parsimonia, la incoherencia, la vacuidad.

Remata la obra dictatorial docente este dato, que la Prensa española registra con asombro; mientras los presupuestos todos, de 1923 acá, han subido en 1.500 millones de pesetas —de ello hablaremos en el próximo artículo—, y al mismo tiempo que sólo por el presupuesto extraordinario Guerra pretende gastar 800 millones y Marina 900, el ordinario de Instrucción pública aparece en 1930 con siete millones menos que en el ejercicio anterior. El presupuesto total de este ministerio se cifra en 196 millones. El de acción en Marruecos llega a 293, aun después de la «pacificación». ¡Es un símbolo de cómo se entendía por la Dictadura la reconstitución de España!

Para cerrar este artículo, consagrado a la vida civil durante el período que acabó el 28 de Enero, el lector extranjero deberá no olvidar lo que el general Primo de Rivera omite. Y es que España ha vivido durante los seis años indignos:

—Sin Parlamento.

—Sin Diputaciones provinciales que eligiera el pueblo.

—Sin Ayuntamientos que también designaran libremente los ciudadanos.

—Con régimen de Censura severísima para la Prensa, extendida no sólo a los asuntos meramente políticos, sino también a los actos administrativos y a los negocios realizados bajo la Dictadura.

—Sin independencia de sus jueces y Tribunales, sometidos al libre arbitrio ministerial.

—Retenida por el Gobierno la ejecución de las sentencias judiciales que considerase inconvenientes para su interés político.

—Suspenso el derecho de los Colegios de Abogados a designar libremente sus propias Juntas.

—Suspenso el derecho de las Sociedades a designar igualmente las suyas.

—Con delegados gubernativos (militares) en todos los partidos judiciales.

—Bajo un Código penal promulgado por el Gobierno, sin intervención del Parlamento.

—Bajo un decreto de multas extralegales, sin sujeción a reglas ni limitación alguna.

—Sin las garantías constitucionales que disfrutan los ciudadanos de todos los pueblos modernos. El domicilio y la correspondencia han sido constantemente violados por la Policía.

—Bajo unos presupuestos en que los ingresos y gastos del Estado, sus tipos y sus procedimientos de exacción, eran libremente establecidos por la Dictadura.

—Bajo un régimen que se llamaba protector de la economía nacional, en el que ni una caldera ni un artefacto podían establecerse sin permiso del Gobierno y conformidad de sus amigos; mucho menos una industria nueva.

—Bajo un régimen de concesiones, también libremente acordadas por la Dictadura, en el que se derramaban los millones y el aval del Estado.

—Suspenso el Estatuto que garantiza la inamovilidad de los funcionarios del Estado.

—Clausurado el Ateneo de Madrid.

—Cerradas las clases, la mayor parte del tiempo, en las Universidades y en los Centros de enseñanza.

—Este resumen, que aun a muchos de mis compatriotas asombrará al leerlo escueto y tajante, ha sido, en suma, la vida civil de España durante el período al que consagró su loa el adventicio colaborador de «La Nación». Piedad, sí, para el hombre que ha muerto. Inflexible condenación para su obra. No la olvide España. Aprendan y escarmienten en ella los pueblos extranjeros que por su suerte ignoran lo que es de cerca una Dictadura.

SANTIAGO ALBA

(Extractado de «El Sol».)

Débiles da Vida y Juventud
Elíxir Callol

514

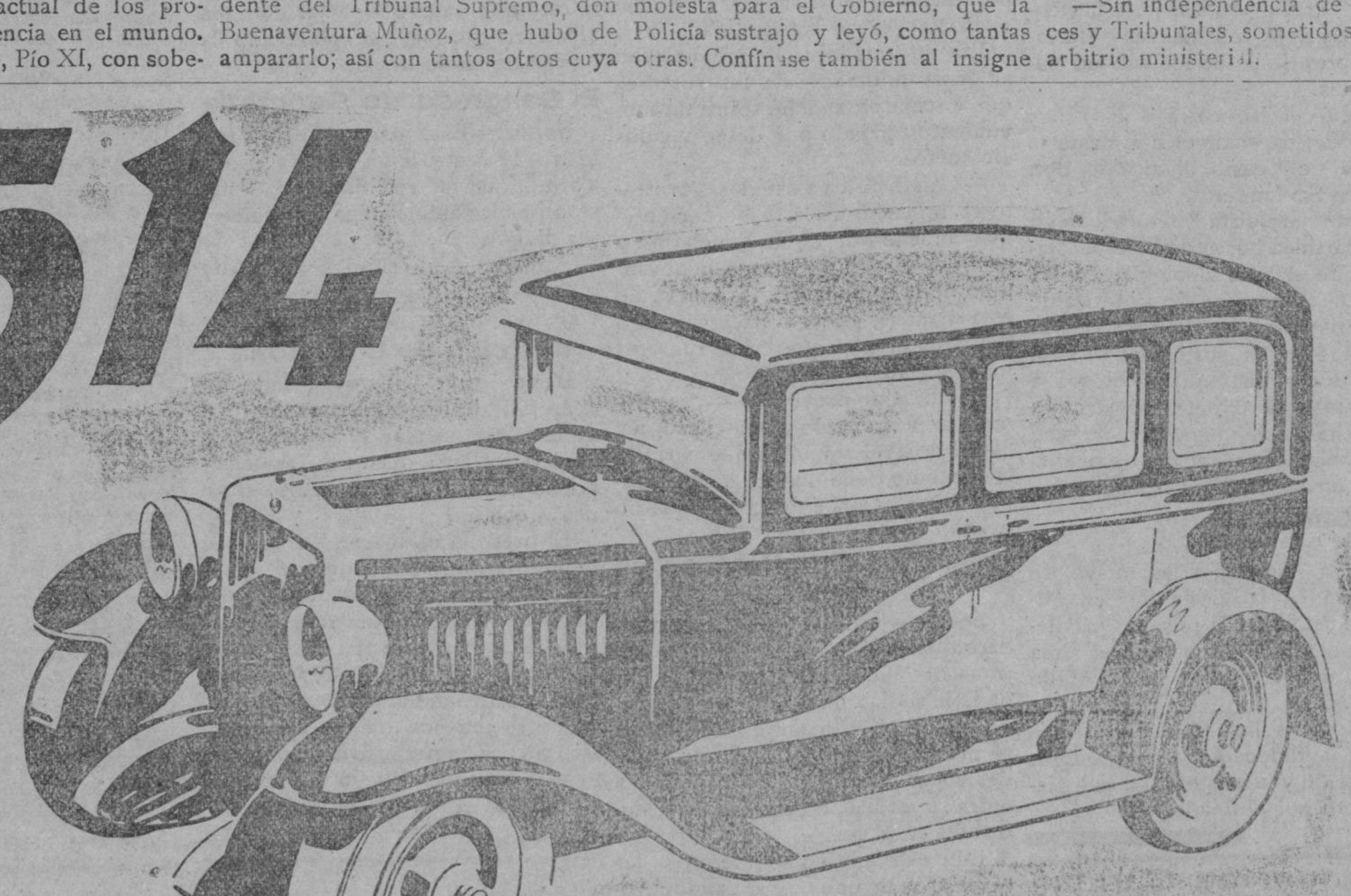

FIAT

Representación para Segovia y su provincia

E. DE SOUSA

Nuevo garage — ROBLE, NUMERO 20
10 HP.
EXPOSICION — Garage España: Victoria, 1
RAPIDO ECONOMICO ELEGANTE

ANIBAL

Se venden por ausentarse de Segovia, las casas números 4 y 6, de la calle del Puente, unas tierras en Carbonero el Mayor y se vende o alquila una finca situada en el paseo del Conde de Sepúlveda (Paseo Nuevo), con huerta y gallinas. Razón, Vicente Carretero, plazuela de San Martín, 2, 2.º

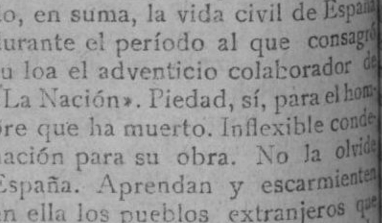

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América express

Barcelona-Río-Santos-Montevideo y Buenos Aires

22 MAYO

"DUILIO"

8 JUNIO

"Giulio Cesare"

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, cocina española

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Madrid, calle de Alcalá, 45